

Lcdo. Patricio Tello G.

Auditor-CPA No 19397

Quito-Ecuador

Quito, 20 de marzo del 2025

Señores:

KINDERNOTHILFE E.V.

KNH ECUADOR OFICINA NACIONAL

De nuestra consideración:

Como resultado de nuestra auditoria a los estados financieros de **KINDERNOTHILFE E.V. KNH ECUADOR**, terminados el 31 de diciembre del 2024, surgen observaciones sobre aspectos relativos al Sistema de Control Interno contable que hemos considerado necesario informarles para su conocimiento o acción futura. El propósito de dicho estudio y evaluación fue el determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoria necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros del Proyecto.

La Administración del **KINDERNOTHILFE E.V. – KNH ECUADOR**, es la única responsable por el diseño y operatividad del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la dirección realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno contable y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es dar a la dirección una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardando contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la dirección y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con los Principios contables de general aceptación en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores o irregularidades no detectadas.

Basados en nuestra revisión de las áreas seleccionadas, no hemos detectado observaciones de control interno que deben ser informadas en el presente informe.

Lcdo. Patricio Tello
AUDITOR EXTERNO